

# LA PROVINCIA

Diario conservador

**ADVERTENCIAS**

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de Miñagustin, número 15 principal. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

**D. JOSE B. HERNÁNDEZ**

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN**

	Pta.	Cts
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera.	1	50
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 céntimos.		

**AVISO AL PUBLICO**

Acaba de llegar á esta población la señorita doña María Alvarez de Jastí, representante de la acreditada camisería de S. M. el Rey, Príncipe 16 Madrid, con un lujoso y completo surtido de ropa blanca para señoras.

Trae elegantes modelos para trajes de señora.

Se pueden ver de 2 á 5 de la tarde todos los días, hasta el día 5, calle de la Rua, 32, 2.º

**BARRASA**

**OCULISTA**

Toro, 56, principal izquierda

Consulta diaria para los enfermos de los ojos, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Se practica todo género de operaciones pertenecientes á dicha especialidad.

**ADMINISTRACION.**

Quando la atención de los hombres públicos está fija en la política, y más ahora que se plantea la reforma tan transcendental, como lo es sin duda el

sufragio universal, no es, pues, de extrañar que se miren hasta con desdén las cuestiones económicas y financieras. Pero el país que sufre las consecuencias de unos impuestos ruinosos y repartidos con irritante desigualdad, de una administración subordinada á bastardos intereses, quiere que desaparezcan esos vicios y defectos, y todo lo que tienda al logro de tan legítimos deseos lo recibirá con aplauso.

No es, pues, la política lo que considera más importante la generalidad del país, y digno de su exclusiva atención, quiere que los Gobiernos no descuiden los intereses materiales y procuren su engrandecimiento y desarrollo; estas aspiraciones estamos seguros serán satisfechas por los que hoy se hallan al frente de la Gobernación del Estado, por más que se tengan que emplear extraordinarios esfuerzos para enmendar las faltas y corregir los vicios de una prolongada y desacertada gestión.

Al ocuparnos de las contribuciones é impuestos, hemos procurado demostrar los defectos que en ellos se observan, ya por el excesivo gravamen, ya por la deficiencia de sus productos, ya por su injusta distribución.

La base de la Hacienda es una buena administración: si ésta adolece de vicios, aquella sufre las consecuencias que no son otras que unos presupuestos con déficit, gravámenes que aniquilan la riqueza pública, aumento en los gastos innecesarios para satisfacer exigencias ilegítimas, y todo ello constituye una situación harto penosa, y contra la que se levanta un general clamor.

El Gobierno actual, y principalmente el Sr. Ministro de Hacienda, á quien en primer término incumbe la gestión económica y financiera, y cuya ilustración y práctica en estos asuntos somos los primeros en reconocer, hace concebir muy fundadas esperanzas de que se verán en lo posible realizados los deseos del país.

Hay que no olvidar, y seguramente no lo olvidará el Gobierno actual, que pasada que sea la efervescencia política, y calmados los ánimos, todos, sin distinción de clases ni partidos, fijarán su atención en la cuestión de Hacienda, en las reformas que tanto ha de menester el estado de la Administración, á fin de que sea una verdad el impuesto, y alcance en debida proporción á la riqueza pública en sus diversas y múltiples manifestaciones, sin mermas ni fraudes, que tanto dañan al contribuyente de buena fé como al Tesoro público.

Hay que examinar con gran detenimiento, y no escaso estudio, los presupuestos, cuya actual estructura y confección dejan mucho que desear, y á virtud de ese estudio llegar á conocer, no sólo la índole de los tributos, la clase de riqueza que gravan y su proporcionalidad, sino también si están en armonía con los productos y las utilidades, y si escapa á la acción del Fisco alguna riqueza que no contribuye al sostenimiento de las cargas públicas.

En los gastos hay que fijarse con preferente atención para realizar todas aquellas economías que pueden y deben realizarse, no llevándolas sólo al personal de provincias, que esto es de escasa importancia para el Tesoro y no compensa los intereses que lastima, sino á otras esferas y á otros ramos que son susceptibles de gran rebaja que consideraciones mal tenidas y debilidades de carácter impiden se reduzcan las cifras de algunos capítulos del presupuesto, susceptibles de gran rebaja sin que por ello se lastimasen los servicios públicos.

Nuestro presupuesto, comparado con el de otras naciones, es relativamente el más bajo; pero aquí se sienten más sus efectos, porque resulta gravada la propiedad inmueble en mayor cantidad que en todos los países, porque el impuesto industrial y de comercio aparecen muy recargadas las

últimas clases, ó sea las pequeñas industrias y comercios y aliviadas las elevadas, y por ello y por la forma en que se administra, es más sensible el efecto que produce el gravamen; y de aquí el clamor por las economías, que si son necesarias, hay también que clamar, si se quiere por la verdadera nivelación de los gastos con los ingresos para que los productos del Tesoro sean lo que deben ser, sin mermas ni filtraciones y estén en perfecta armonía los tributos con la riqueza sobre que se fijan, no convirtiéndose en confiscación, como ocurre cuando su exageración es causa de ruina.

Todo ello corresponde á la Administración; y mientras ésta en sus diversas esferas no reuna todas aquellas cualidades que le son inherentes, como son la rectitud, el celo y la inteligencia, y gire en una órbita independiente, sin presiones que la bastardean, mientras esto no se logre, seguiremos en el estado en que hoy se encuentra la Hacienda, que tanto para el Tesoro como para los contribuyentes, no puede ser más ruinoso y deplorable.

(Lus Ocurrencias.)

**POLITIQUEOS**

Dice un periódico fusionista que en Madrid se siente fresco de tres días á la fecha.

Eso será para los madrileños en general.

Los fusionistas están frescos desde principios de Junio.

El jarro de agua que sobre ellos arrojó entonces el país, los dejó como lechugas.

Mejor dicho, como sorbetes.

A seis mil pesetas—dice un periódico—que ascenderá el importe de las urnas electorales del nuevo sistema.

Es decir, del sistema trasparente. Pues señor.....

¡La tal ley del sufragio universal nos vá saliendo por una friolera!

La confección de listas en Salamanca ha tenido ocupados diez ó doce temporeros durante una semana.

Y el que menos tenía, tres pesetillas de dietas.

Por donde se vé fácilmente, que las naciones arruinadas, como España, no pueden respirar las auras de libertad con que la obsequian sus fusionistas y posibileros.

Pues la cuesta un ojo de la cara. Y además..... el no ser libres.

El director de *El País* telegrafía á este colega desde Bilbao, diciéndole lo siguiente:

«En el corto tiempo que llevo de estar en Bilbao he tenido ocasión de hablar con respetables personalidades, y todas ellas me han asegurado, y yo más tarde he podido comprobarlo, que las ovaciones que según los periódicos fusionistas ha tributado Bilbao al señor Sagasta, han sido una pura farsa.»

Todo esto, de puro sabido, lo tiene olvidado el país contribuyente.

El emperador de Rusia tiene 44 uniformes diferentes.

De estos 44 tiene uno que nunca ha llevado, y es el de capitán general ruso.

Aunque S. M. es jefe del ejército ruso, no puede llevar insignias de capitán general hasta que haya tomado parte en una guerra victoriosa, como los otros capitanes generales.

Vamos.

El emperador ruso tiene más delicadeza militar que muchos de nuestros generales.

Pues entre estos, los hay que jamás oyeron el disparo de un fusil.

Y, sin embargo, se pomponean con sus uniformes en todas partes.

## Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Presidencia.** - Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre la Sala de lo criminal de la Audiencia territorial de la Coruña y el Gobernador de dicha provincia.

Otra decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de la Coruña y el juez de instrucción del Ferrol.

## NOTICIAS.

Dicen de San Sebastián que S. M. la reina, concedora del arroyo del cabo de mar que salvó días pasados á

una pobre mujer arrojándose al agua para lograrlo, ha premiado á tan valiente marino concediéndole el título de cabo de mar del puente de Muro, puesto que aquél ambicionaba.

También le ha regalado un magnífico reloj de plata, con soberbia cadena.

Ha muerto en Ostende la archiduchesa Estefanía, hija del archiduque Federico y de la princesa de Croy-Dülmen, y sobrina de S. M. la reina regente de España, doña Maria Cristina.

La archiduchesa Estefanía era la quinta de los hijos del archiduque Federico, hermano de S. M. Había nacido el 1.º de Mayo de 1886.

Por el Juzgado de Marbella se ha tramitado una denuncia hecha por dos presidarios del penal de Ocaña, en la cual acusaban á importantes personas de aquella población, de haber proyectado asesinar por medio de una caja explosiva, á uno de los jefes de partido de España.

Una de las personas á quienes se acusaba había fallecido el día en que suponen los denunciadores se proyectó el delito.

Uno de estos es el yerno de Melgares, que cumple condena por bigamia en el citado penal de Ocaña.

Se dice que el estudioso y laborioso joven D. Manuel Hernández Mir, natural de Antequera, tiene resuelto casi el problema de la dirección de los globos aerostáticos; y al objeto cooperará para este gran invento un ingeniero agrónomo extranjero que tiene hechos grandes estudios sobre esta materia.

Con objeto de reemplazar las bajas de los ejércitos de Cuba y Puerto Rico se ha dispuesto la concentración de 2.400 reclutas en los puertos de Cádiz, Santander y Coruña.

Embarcarán en primer lugar los voluntarios que hubiere comprendidos en la real orden de 5 de Noviembre de 1887, después los de reemplazos anteriores, y por último, los del año próximo pasado.

Ha producido general disgusto entre los granadinos una noticia que afecta profundamente á los intereses artísticos de Granada.

La torre de las Damas, que forma parte integrante de la maravillosa Alhambra, ha sufrido una mutilación. Vendida hace años esta torre, es propiedad actualmente de un señor que reside en Alemania. Este señor ha dispuesto desmontar el magnífico techo

de la torre, empaquetarlo y enviarlo á su residencia.

La Comisión de monumentos ha dado noticias de este hecho al Gobierno, indicando la conveniencia de que se evite, haciendo volver la torre á propiedad del Estado, el doloroso espectáculo de que se despoje á Granada de lo único que constituye su riqueza y que son sus monumentos artísticos.

Los cambios bruscos de temperatura que hemos experimentado esta semana, han sido causa, según *El Siglo Médico*, de que se hayan presentado muchos casos de catarrros bronquiales y faríngeos y recrudescimientos de los antiguos. Igualmente han hecho aumentar los casos de cólicos violentos, de entero-colitis y de gastro enteritis. Las viruelas continúan extendiéndose por todos los distritos de la capital, ocasionando bastantes defunciones, á pesar de que por regla general, adoptan una forma benigna. El sarampión, la escarlatina y la difteria han seguido en igual proporción que la semana anterior. De cólera morbo se han registrado solo dos casos.

**La hora universal.**—El ministro de Instrucción pública de Francia ha notificado á la Academia de Ciencias la invitación que el Gobierno italiano ha hecho al de Francia para que éste envíe representantes al Congreso internacional, cuyas sesiones se celebrarán en Roma.

Este Congreso tiene por objeto la adopción para todas las naciones civilizadas en un sólo meridiano y de la hora universal.

La Academia de Bolonia, muy interesada en la cuestión, propondrá el meridiano de Jerusalem.

En una conferencia celebrada en Washington con el objeto de establecer la hora universal, no se ha obtenido el resultado que se deseaba.

Los ingleses y los americanos piden el meridiano de Greenwich, que es el punto de partida de la navegación; en cambio éstos se comprometen á imponer y extender rápidamente el uso del sistema métrico francés en territorio y colonias.

Desde hace días está en erupción el Vesubio. Los periódicos de Nápoles venían ya ocupándose de esto, y refieren que hace algunas semanas se abrió un nuevo crater en la falda á cuyo pié se encuentra Torren del Greco y las ruinas de Pompeya y ese crater arroja un torrente de lava que desciende por una cañada de la ladera.

La boca principal mide quinientos metros cuadrados y se halla rodeada

de otras tres de menores dimensiones. Desde Torren del Greco, San José de Ottaiano, la Somma y Valle de Pompeya, se oyen perfectamente las explosiones del terrible volcán.

En Valle de Pompeya se oxidan los metales y sobre todo la plata. El crater es inaccesible y está circundado de profundas grietas y de masas colosales de roca.

El doctor Chamberland, ayudante del célebre doctor Pasteur, y sus colegas Meunier y Capse, acaban de hacer un descubrimiento importantísimo.

Consiste en la esencia de canela derramada en el cuarto de una persona atacada de fiebre tifoidea (tisis), mata á los bacterios (microbios) en doce horas, dejando al enfermo fuera de peligro, é impidiendo propagarse la enfermedad.

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales. También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, 70, bajo, izquierda.

¿Quién es ese G. que firma las revistas teatrales de *El Fomento*?

No piense nuestro colega que esto nos produce embargo ni preocupación.

Pero hemos oído que las hace un deudo próximo de D. Cándido.

Y francamente.

Nos extraña mucho la colaboración de dicho señor en un diario tan *insuficiente* como *El Fomento*.

Verdad es que en este mundo no hay regla de vida más práctica que la de Alonso Martínez:

*Paso de buey  
tripa de lobo  
y hacerse el bobo.*

Mas para esto se precisa tener temperamento *sui generis*.

Que quiere decir *sui Fomenti*.

*El Fomento* de hoy no registra más casos que los dos siguientes:

1.º Nombramiento de don Cecilio González Domingo, para diputado provincial por Béjar—Sequeros de real orden.

2.º Nombramiento de González Domingo (D. Cecilio), para comisario regio de *agricultura*, **INDUSTRIA** y *comercio* en esta provincia.

¡Yal ¡yal!... Desde que vino *ese otro* de Valencia, no nos vemos libres de *virgulas* y de *baccilus*.

Nada, nada. Se imponen los procedimientos del doctor Ferrán.

La salud del pueblo es antes que nada.  
 Son ya muchos *microbios*.... y no es posible resistir más tiempo este azote.  
 Pues Salamanca está resultando más fustigada que Argés y que Puebla de Rugat.  
 Hombre..... á todo esto ¿no decían que en Játiva también hacia mucho de-rrucho el cólera?  
 No debe ser verdad.  
 Puesto que..... *ese otro* ha venido sin novedad.  
 ¡Parece mentira! Eres incomprensible ¡oh Dios!

Dice *El Fomento* refiriéndose á nosotros:  
 «Algo grave debe de ocurrirles ahora, á juzgar por el coraje con que el periódico aludido se expresa. Mas si su propósito es continuar esta campaña, guarde para más adelante parte de la furia que ahora le devora, porque no ha de faltarle contrariedades que disculpar ni fracasos que lamentar.»  
 Levantamos acta de lo dicho por *El Fomento*, en cuanto dice relación con nuestras futuras contrariedades y nuestros venideros fracasos.

Pero.....  
*¡Ay! esa tu alegría que llantos acarrea!*

VARIEDADES

Las torturas de un poeta

Está visto.  
 No soy capaz de perpetrar, ni aun la más insignificante redondilla.  
 Y quien dice una redondilla, dice una *caso*, una *cosa* ó una *quisicosa*, pongo por Méndez.  
 La falta de costumbre hace mucho.  
 Yo, jamás me he servido de las rimas para enternecer á las doncellas.  
 Las enamoro en prosa, y..... gracias á Dios no me va muy mal.  
 Tanto es así, que aun estoy capaz de lamerme sólo.  
 Porque, francamente, me veo todavía suelto (salva sea la comparación).  
 Pero la verdad es que me aburre ya tanta soltura.  
 Quiero decir, tanta libertad.  
 Y quisiera mudar de situación.  
 Por cierto que esa de enfrente me tiene loco *perdio*, *trastornao* y *sorbio* el seso.  
 ¡Es tan bonita! ¡y tan joven!  
 Como que puede ser mi hija buena-mente.  
 Y tengo entendido que le gustan mucho los versos.  
 Por lo cual, si yo tuviera dos céntimos de inspiración, podría con faci-

lidad dirigir contra ella mis baterías (¡cómo me gusta esta metáfora!).  
 Dice un refrán que de *músicos, poetas y locos, todos tenemos un poco*.  
 Y yo recuerdo, efectivamente, que en cierta ocasión hice una semblanza en verso á un carabinero de mi pueblo, y fué muy celebrada por su mujer y por su suegra.  
 Nada.  
 Intentaré unas cuantas estrofas de esas que conmueven la tierra.  
 Y destilaré en ellas toda la fuerza de mi sentimiento, y toda la delicadeza lírica posible.  
 Se las dirijo por el conducto más procedente que convenga.  
 Y por menos de nada la rindo lo mismo que se rinde una hoja de berza á los encendidos rayos del sol en las siestas del verano.  
 La dire que me hallo *enamorado* por *toas* mis cuatro puntas.  
 Que soy más bueno que el pan.  
 Y, que por las malas, me como á un hombre lo mismo que á una bizco-tela.  
 En fin, que soy comparable,—aun-que me esté mal el decirlo,—al propio *tronío* de Sevilla.  
 Nada, nada.  
 Manos á la obra.  
 ¡Las ninfas del Elicón y del Pindo me otorguen sus mercedes!  
 Ahá voy.  
 Ya me hallo pluma enrristre.  
 Empecemos.  
 Pero, bueno..... y ¿qué le digo?  
 ¡Ah, sí!  
*Las rejas de tu balcón.....*  
 La verdad es que este verso no me suena muy bien que digamos.  
 Estaría mejor este otro.  
*Las rejas de tu ventana.....*  
 El caso es que no es ventana, sino balcón.  
 Además, esto de *rejas* es muy vul-gar y poco sonoro.  
*Los hierros de tu ventana.....*  
 Este sí que me gusta. ¡Hombre, qué bonito es!  
 Sí, sí.  
*Los hierros de tu ventana son más divinos que yo.....*  
 No me satisface. El verso anterior es una barbaridad horrorosa.  
*Son más..... ¿mas qué? son más duros que yo..*  
 Este es corto.  
 Y además, una sandéz como una Catedral de grande.  
*Son más felices que yo.*  
 Hombre..... este..... casi casi me gusta.  
*Son más dichosos que yo.....*  
 Ajajá.

Voy creyendo que tengo estro.  
*Los hierros de tu ventana son más dichosos que yo.*  
 Bien.  
 Y ¿por qué son más dichosos que yo?  
*Ellos, de día y de noche.....*  
 Ya perdí la brújula. Necesito un consonante.  
 La verdad es, que un diccionario de la *rima* me vendría de perilla.  
 Todos los poetas debíamos tenerle á mano siempre.  
 Santana..... jarana..... galvana..... galana..... churriana..... pana..... tar-tana.....  
 Ninguno de estos me conviene.  
 Sebastiana..... (¡qué lastima no se llame Sebastiana, ó Robustiana, ó Sin-foriana!)  
 Marrana..... (este es bantante gro-sero.)  
 Y además, no muy galante ni ena-morado.  
 Badana..... mañana..... ¿este es!  
*Los hierros de tu ventana son más dichosos que yo: ellos, por tarde y mañana, pueden, hermosa manzana.....*  
 ¡Llamar á una mujer, joven y her-mosa, *manzana*..... no me parece muy poético!  
 Porque llamarla *manzana*, es lo mismo que llamarla *melocotón*, ó *cala-baza*, ó *brea*.  
 No, no.  
 Ante todo, la pulcritud y lo selecto de la frase.  
*pueden, hermosa Sultana.....*  
 ¡ji, ji, ji! ¡Qué bellissimo ha resultado! ¡qué grandeza en el concepto! ¡qué ma-jestad y qué vigor en la concepción del apelativo!  
 Conque, veamos.  
*Los hierros de tu ventana son más dichosos que yo: ellos por tarde y mañana pueden, hermosa Sultana..... amarte; pero yo no.*  
 Este último también se aproxima bastante á una barbaridad poética.  
*Contemplarte; pero yo no ...*  
 ¡Jesús, qué largo!  
*¡Verte; pero yo no.....*  
 Digo..... éste, es corto.  
*Adorarte; pero yo no!*  
 También es largo.  
*Empampilorarte; pero yo no.....*  
 Además de muy largo, es ramplón en grado superlativo.  
 Porque..... cuidado con el verbo *empampilorlar*...!  
*Mirarte; pero yo no.....*  
 ¡Ola! ¡ola!  
 Vaya..... ¡que he logrado un quin-tilla de primer orden!

Capaz de ablandar á un municipa- ó á un guarda de consumos.  
 Pero bueno.  
 Ahora resulta, que no me hallo con fuerza para continuar.  
 Porque tengo la cabeza lo mismo que la campana de María la O.  
 Me explico perfectamente la razón de por qué todos los *rimistas* están cha-lados.  
 Si yo hiciese una segunda quin-tilla.....  
 Vaya..... ¡que sí! con seguridad me chalaba también.  
 No quiero más cuentas con las Mu-sas.  
 ¿Cómo se las arreglarán el *Quisico-sero*, el *Manojos* y el de los *Casos* para dar á luz diariamente..... un celemin ó dos de versos?  
 El poeta nace.  
 Yo, no nací poeta.  
 Sin embargo.  
 La quintilla que precede..... ¡va-mos, que..... me tiene sudando.  
 Y acumulada toda la sangrecita de mi cuerpo en lo más alto de la cabeza.  
 Vayanse..... al infierno las Musas, los peetas, la poesía y todos los fabri-cantes de ripios más ó menos disumu-lados.  
 J. B.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.ª y 2.ª enseñanza

D. MANUEL DURAN

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2.ª enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias dirigirse al director, MENORES, 1.º, Salamanca.

CAFÉ-RESTAURANT

DE LA

UNIVERSIDAD

55, RUA 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del **Café de las Cuatro Estaciones**, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como así mismo gran variedad de los mejores vinos licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde **ocho reales** en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.—1.º A.—

Salamanca.—Imp. de J. Martínez Veira.

Sección de anuncios

LA PROVINCIA

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de Miñagustin, número 15, principal.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes, 1'25 pesetas. Fuera de Salamanca, 1'50 id. Anuncios y demás insertos á precios convencionales. Número suelto cinco céntimos. Idem atrasado, diez id.

LA LUSITANA  
LEOPOLDO GARCIA  
Guarnicionero

Esta casa ofrece al público un variado surtido en todos los géneros de guarnicionería y objetos de viaje y caza.

Plazuela del Poeta Iglesias, 12 y calle de Sánchez Barbero.

En la misma casa se vende comida especial para ruiseñores.

No confundirse, **La Lusitana**.

Se arrienda el piso bajo de la casa de la calle de Zamora, núm. 37.— Para tratar de precio y condiciones, en la misma darán razón.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.

LA FAVORITA  
Camisería madrileña

Calle de Zamora, junto al café Suizo

Esta casa sigue trabajando la especialidad en camisas, calzoncillos, equipos de novia y toda clase de prendas en ropa blanca para Señoras y niños. Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto, cuellos y puños, canastillos para recién nacidos y ropa blanca para señoras y niños

JABONERIA Y PERFUMERIA DEL CONGO.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.—Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica. Grandes rebajas á los almacenistas.

RELOJERIA  
DE  
J. G. Sebastián

Acera de Correos

40, Playa Mayor, 40

SALAMANCA



Acera de Correos

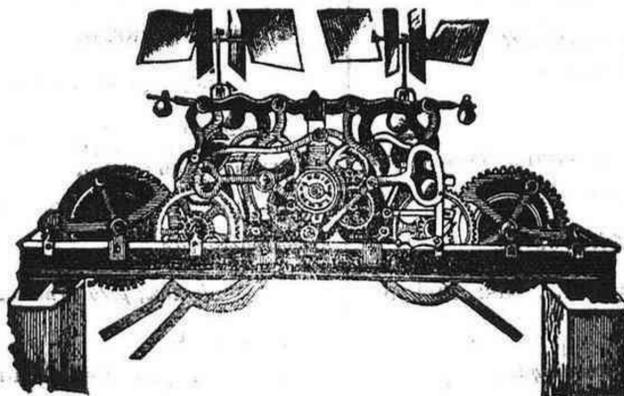
40, Plaza Mayor, 40

SALAMANCA

Esta casa es la única premiada con diploma y medalla de plata que en Salamanca se ha dedicado á la colocación de RELOJES PUBLICOS, como se prueba por los colocados en los pueblos de la provincia, que son: Alaraz, Aldehuela, Ahigal, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo, Sobradillo, Ledrada, Retortillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez, Villavieja y once más en las provincias de Santander y Burgos, colocándose en breve uno de TRES CUADRANTES en Mogarráz; llamando la atención muy particularmente de los Ayuntamientos, tengan presente esto y no sean sorprendidos por casas que se anuncian SIN HABER COLOCADO NINGUNO NI CONOCER LOS TRABAJOS DE INSTALACION.

En los relojes indicados no ha sido necesario hacer ni una sola reparación desde su instalación.

La clientela que de antiguo ha acreditado esta casa, es la mejor garantía que puede ofrecer á sus favorecedores.—40, PLAZA MAYOR, 40.—Acera de Correos.—Salamanca.



RELOJERIA Y ÓPTICA  
DE  
ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barómetros aneroides á la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; cóncavos; convexos y periscópicos, etc. Se gradúa la vista por medio del optómetro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

¡ATENCIÓN!

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, á perra chica.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamascada.



PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.